

"MARCHA POR LA VIDA 2022":

FABRILES DESPEDIDOS CUESTIONAN AL ESTADO-

“MARCHA POR LA VIDA 2022” Y RESPONSABILIDAD DE 4 ÓRGANOS QUE CONDUCEN EL ESTADO BOLIVIANO

“MARCHA POR LA VIDA 2022” Y RESPONSABILIDAD DE 4 ÓRGANOS QUE CONDUCEN EL ESTADO BOLIVIANO

- Por Edgar Ramos Andrade

- El Alto - Bolivia / 20 mayo 2022 Agencia Noticias ANC 5801838 chaco.amazonia@gmail.com.

Los fabriles marchistas despedidos ilegales --de las empresas Totaí Citrus, Belén y Cerámica Santa Cruz-- superaron TODAS las sucesivas etapas de reclamo formal para hacer valer --y hacer cumplir-- sus derechos. Ya no hay dónde acudir. Ergo: La Marcha --que lleva tres días-- es 100% legítima.

¿Qué hicieron (o no) los conductores del Estado para hayamos llegado a esta situación?

ÓRGANO LEGISLATIVO

Los presidentes de las Cámaras (Andrónico Rodríguez, Freddy Mamani) sus Comisiones de JUSTICIA PLURAL y Comités de TRABAJO callan, hace año y medio que dura su gestión, las dificultades y RIESGOS del incumplimiento de las inapelables sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional TCP.

En el caso de 5.000 despedidos ilegales que ganaron juicios en TODA la instancia estatal, senadores y diputados NO FISCALIZARON al Órgano Judicial; por tanto, fiscales, jueces, vocales y magistrados hacen LIBERTINO escarnio con los pisoteados derechos de trabajadores despedidos ilegalmente. Sus legisladores (y funcionarios) NO leyeron la Constitución.

ÓRGANO EJECUTIVO

El Presidente Arce, sus Ministros y funcionarios, actúan con criterio PARTIDISTA; dejan de lado el Criterio de Estado y de la SOCIEDAD. La ministra de Trabajo, desaprobó su RE-DESQUITE y sigue en funciones, igual que todo el gabinete económico con un jefe (Lucho) permisivo y distraído.

Los Programas "Apoyo al Empleo" y "Plan Generación de Empleo" ocultan información o FRACASARON. Por ello tenemos: 5.000 despedidos y muchos duermen en la calle, en carpas, buscando justicia, y ahora marchan desde Caracollo.

ÓRGANO JUDICIAL

Es el peor de los cuatro. Si los jueces penales van a la cárcel por liberar violadores, los juzgadores o fiscales del área LABORAL son iguales o peores porque sus decisiones --y sus actuados oficiales-- hacen llorar --y sufrir-- a miles de familias en todo el país. Para esos funcionarios estatales es más importante el dinero fácil del prevaricato o del consorcio que en breve revelaremos.

Jueces y fiscales se ríen del Tribunal Supremo de Justicia (ejemplo: Instructivo 27/2020 “Aplicación de Principios rectores en materia laboral” de 18-9-2020) y de la Fiscalía General (ejemplo: Instructivo FGE/JLP 187/2019 de 19-8-2019). Ocurre en Santa Cruz. ¿En los otros Departamentos? Que quede claro: NO tenemos Consejo de la Magistratura.

ÓRGANO ELECTORAL

El Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático SIFDE, NO difunde, ni explica, el contenido de la

Constitución Política del Estado, documento base del régimen democrático y del gobierno elegido por VOTO ciudadano. Los vocales del Tribunal Supremo Electoral, y de los TDEs, están "en la luna de paita" como decimos en Santa Cruz.

La CPE establece derechos de los trabajadores, y los alcances de una Sentencia Constitucional del TCP. Pero eso muy pocos lo conocen.

¿QUÉ HACER?

Al evaluar la Ejecución Presupuestaria gestión 2021 del gobierno y de las entidades autónomas, les habíamos recomendado repasar nuestro libro de coautoría "Gestión y Administración Pública Estratégica" (2021) que se basa en datos oficiales. Nos vemos obligados a reiterar la recomendación.

Los despedidos de: Prosil y Mindai Cochabamba, Sedeca Tarija, Paitití Santa Cruz, IncerOr Oruro, Infocal El Alto, LaraBish La Paz, Castañeros Riberalta, entre otros miles, esperan justicia. Los conductores del Estado les fallaron hasta hoy. La "Ley Corta" puede reivindicarles, a los cuatro órganos estatales. FIN

DIA 3 “MARCHA POR LA VIDA 2022”: FABRILES CRUCEÑOS AVANZAN A PATACAMAYA, CONVOCAN A TODOS LOS DESPEDIDOS ILEGALMENTE PORQUE “LAS BASES MANDAN”

DIA 3 “MARCHA POR LA VIDA 2022”: FABRILES CRUCEÑOS AVANZAN A PATACAMAYA, CONVOCAN A TODOS LOS DESPEDIDOS ILEGALMENTE PORQUE “LAS BASES MANDAN”

- LAHUACHACA Sica Sica - Bolivia / 20 mayo 2022 Agencia Noticias ANC Prensa Internacional 5801838 chaco.amazonia@gmail.com

Al grito de: “¡Fuerza, fuerza, fuerza. Fuerza compañeros; que la lucha es dura pero venceremos...!” los marchistas cruceños partieron temprano de Lahuachaca hacia Patacamaya, y convocaron a todos los despedidos ilegalmente de otros departamentos “porque las bases mandan”.

El subcalde de Lahuachaca autorizó que el grupo de marchistas descansara en el galpón del Mercado Módulo para reponer fuerzas tras dos días de caminata desde Caracollo. Celso Murillo, dirigente de Industrias Belén indicó: “Llamamos a todos los trabajadores en conflicto a sumarse a la marcha; el lunes estaremos en El Alto”.

“Hace dos años que reclamamos justicia. Hemos acudido a todas las instancias del Estado: Administrativa, Judicial, Sala Constitucional y tenemos sentencia favorable del Tribunal Constitucional Plurinacional pero los empresarios echan trabajadores a su gusto, pisoteando las leyes”, recalcó la marchista Victoria Condori.

Esta marcha es de desesperación por falta de respuesta de quienes conducen el Estado. La unión hace la fuerza, por eso estamos aquí. Se refirió a que en Santa Cruz, dirigentes de IncerCruz y de otros sindicatos son procesados penalmente pese a instructivos del Tribunal Supremo de Justicia y Fiscalía General, acotó Condori.

A su vez, Ernesto Soto, marchista de Totalí Sitrus reclamó que “dirigentes y autoridades solo prometen, ¿hasta cuándo? Nos dijeron que la Ley Corta saldría el 1 de mayo, luego el 18 Día del Fabril y nada; no crean más los discursos; las bases deben abrir los ojos a los dirigentes y obligar a las autoridades”.

Los marchistas de los sindicatos: Industrias Belén, Totalí Sitrus y Cerámica Santa Cruz avanzan con banderas cruceñas, bolivianas y wiphalas, en pleno aumento del frío otoñal del altiplano paceño. El apoyo

logístico es mínimo (agua y alimento básico) solo de la Federación de Maestros. No hay médico ni otro auxilio ante cualquier eventualidad.

Otros sindicatos, el gobierno o Parlamento NO se pronunciaron aun.

Miles de despedidos en: Bermejo, Riberalta, Tarija, La Paz, Cochabamba, El Alto, Santa Cruz y otras regiones lograron Sentencias favorables del Tribunal Constitucional Plurinacional que son: inapelables y de cumplimiento obligatorio, según artículos 202.6 y 203 de la Constitución Política del Estado.

La "Marcha por la Vida 2022" deviene de la histórica "Marcha por la Vida 1986" cuando 25.000 mineros marcharon de Oruro a La Paz por idéntico motivo, y fueron frenados con tanques y aviones militares, en Calamarca por orden del Presidente Víctor Paz y del ministro Gonzalo Sánchez de Lozada.

En el acto del Día del Fabril del día 18, el ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi exigió al presidente Arce, presente en ese acto, que con urgencia se apruebe la "Ley Corta" para ejecutar 17 inapelables sentencias constitucionales que obligan reincorporar a trabajadores despedidos ilegalmente.

Una Resolución del Ampliado Nacional de la COB en Tarija, el 12 de mayo, conmina al gobierno a "dar solución inmediata a los problemas de sectores de despedidos ilegales, se les reincorpore de inmediato y cese la violación a sus derechos de estabilidad laboral y familiar". FIN

Ref:

- Celso Murillo 71689618 – Sindicato Belén Santa Cruz.
- Miguel Pérez: 69006827 Sindicato Cerámica Santa Cruz
- Ernesto Soto 73138058 – Sindicato Totai Sitrus Santa Cruz

PIE FOTO

DIA 3 "MARCHA POR LA VIDA 2022": Victoria Condori y los Marchistas fabriles cruceños antes de partir a Patacamaya.

Lahuachaca 20 mayo 2022.

DIA 6 "MARCHA POR LA VIDA 2022": ESPOSAS E HIJOS DE TRABAJADORES DESPEDIDOS ILEGALES MARCHAN Y SE SUMA SINDICATO IABSA BERMEJO

- 71689618 Celso Murillo - Sindicato "Belén" Santa Cruz.
- 69006827 Miguel Pérez - Sindicato "Cerámica Santa Cruz"
- 73138058 Ernesto Soto - Sindicato "Totai Sitrus" Santa Cruz

DIA 6 "MARCHA POR LA VIDA 2022": ESPOSAS E HIJOS DE TRABAJADORES DESPEDIDOS ILEGALES MARCHAN Y SE SUMA SINDICATO IABSA BERMEJO

- San Antonio de Senkata - Bolivia / 25 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC - Prensa Internacional / 75801838 chaco.amazonia@gmail.com

Varias esposas e hijos adolescentes marchistas que acompañan a los fabriles despedidos ilegalmente, partieron esta mañana hacia La Paz para reunirse con los presidentes: Luis Arce (Órgano Ejecutivo), Ricardo Torres (Tribunal Supremo de Justicia) y Paul Franco (Tribunal Constitucional Plurinacional). A la marcha se suma el Sindicato IABSA Azúcar Bermejo.

Del Sindicato VidrioLux marchan: Marco Antonio Careaga (19años), Cristian Ayanome (21) además de la señora Sandra Machicado (36) "que son parte de los más de 100 marchistas" informó el dirigente Marcelo Irusta.

A su vez, del Sindicato LaraBish marchan: Elsa Mamani, Jimena Chirinos, Mariela Bernal y Daniel Limachi (14 años); “ellos y ellas entienden y sufren nuestros problemas, y decidieron marchar pese a que es difícil, la temperatura es de 5 grados bajo cero, de noche y de madrugada”, afirmó el dirigente Corsino Huanca.

Agregó que “nos convocaron a reunirnos con la Ministra de Trabajo a través de la Federación de Fabriles La Paz pero este martes la marcha fue acelerada desde Ayo Ayo, pasando por Calamarca, hasta San Antonio. Además, el diálogo ya no es con la ministra Nava; queremos hablar con los presidentes, Luis Arce, Ricardo Torres, y Paul Franco.

“El conflicto de LaraBish y de VidrioLux es que desde el año pasado tenemos pendiente Sorteo de la Sala en el Tribunal Constitucional para nuestro Amparo; por eso queremos hablar directamente con los presidentes Torres y Franco”, explicó Huanca.

Otro grupo de trabajadores llegan a primera hora desde Bermejo para sumarse a la "Marcha por la Vida 2022", informó Jaime Otiz dirigente del Sindicato IABSA Azúcar Bermejo cuyo conflicto es la demorada reincorporación de 46 trabajadores despedidos ilegalmente pese a que ganaron un Recurso de Amparo Constitucional.

El recorrido de hoy, será: Hichuiraya, Villa Remedios, Pocohota, Tranca y Peaje Achica Arriba.

La "Marcha por la Vida 2022" comenzó el “Día del Fabril” en Caracollo con 8 marchistas cruceños de empresas Belén, Totalí Citrus y Cerámica Santa Cruz. El Día 3 (viernes 20) llegó a Patacamaya, donde la ministra Verónica Nava prometió inspeccionar empresas y revisar fallos judiciales favorables a trabajadores despedidos ilegales.

Hubo abandonos de sindicatos: Mindai y Fanacim Cochabamba, Paitití-Don Mario Santa Cruz, IncerOr Oruro y otros. Dirigentes y bases del sindicato Mindai fueron detenidos en Parotani y Quillacollo cuando comenzaban a bloquear la carretera Cochabamba - Oruro. Otros sindicatos que iban a marchar son: Inti Raymi, Andacaba.

Los mineros cruceños de Paitití-Don Mario se trasladaron a La Paz donde esperan se trate la “Ley Corta de reincorporación inmediata” del que se desconocen detalles. Luego del Acto del “Día del Fabril” en La Paz donde el Presidente entregó 2 autos a dirigentes, el gobierno NO se pronunció, solo firmó un compromiso con marchistas cruceños. FIN

Ref:

- 68702952 Raul Paniagua - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 75137580 Jaime Ortiz - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 70391470 Marcelo Irusta - Sindicato "VidrioLux" Cochabamba
- 72060608 Corsino Huanca - Sindicato "LaraBish" La Paz

Día 8 "Marcha por la Vida 2022"

GOBIERNO GESTIONA RESOLVER CONFLICTO DE FABRILES DESPEDIDOS MARCHISTAS DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA, BERMEJO Y LA PAZ

Santa Cruz y La Paz - Bolivia / 27 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC - Prensa Internacional / 75801838

chaco.amazonia@gmail.com

Los ministros Iván Lima (Justicia), Verónica Nava (Trabajo) y Ramiro Villavicencio (Minería) comenzaron a movilizarse para mediar diálogos de trabajadores despedidos que ganaron inapelables sentencias constitucionales con media docena de empresarios de: Santa Cruz, Cochabamba, Bermejo y La Paz. Otros sindicatos, de fabriles y mineros que marcharon, o lo intentaron, esperan por una “Ley Corta de Reincorporación Inmediata” que se hace esperar.

En Santa Cruz, en la Jefatura Departamental de Trabajo los 3 ministros se reunieron con dirigentes de los despedidos de empresas: Industrias Plásticas Belén, Totai Citrus y Cerámica Santa Cruz. En La Paz, el viceministro Jorge Silva (Derechos del Consumidor) evitó anoche que marchistas despedidos de Industrias Azucareras Bermejo y Vidriolux Cochabamba duerman en la calzada de El Prado, y comenzaron acercamientos del gobierno con empresa LaraBish La Paz y trabajadores.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS BELÉN SANTA CRUZ

Tras reunirse con los ministros, el dirigente Celso Murillo indicó que “no queremos ser pesimistas; hay un posible diálogo directo ‘por las buenas’ con los empresarios mediado por el gobierno; estamos dispuestos a dialogar y que se cumpla nuestra inapelable Sentencia Constitucional 0498/2021-S3 ganada”.

El ministro Iván Lima se comprometió a convocar a la empresa para siguientes días y que “si los empresarios no quieren dialogar, el gobierno indicó que tomará acciones”, agregó.

TOTAI CITRUS SANTA CRUZ

Ernesto Soto, secretario de Relaciones del Sindicato Totai Citrus agradeció la presencia de los ministros en Santa Cruz, según el Acta firmada el día 20, en la marcha en Patacamaya. “El diálogo será directo, entre trabajadores, empresarios y gobierno”, precisó.

“En nuestro caso, solo pedimos que se cumpla nuestra inapelable Sentencia Constitucional 1034/2021-S4: Reincorporación y pago de salarios adeudados. Ahora, si la empresa no quiere dialogar, significa que los empresarios tienen mala fe”, explicó.

CERÁMICA SANTA CRUZ

El dirigente Miguel Pérez ponderó que los 3 ministros hayan mostrado disposición para dialogar. “Nosotros pedimos estatizar la empresa Cerámica Santa Cruz del Grupo Auza, por arrogancia empresarial, despidos ilegales, y querer deshacerse solo por deshacerse, de trabajadores y dirigentes; eso es inaceptable”, dijo.

“Hemos ganado la inapelable Sentencia Constitucional 875/2021-S4, queremos que eso se cumpla. El gobierno indica que apoya a los trabajadores, solo pedimos que cumpla su palabra y que haga cumplir la Ley”, precisó al salir de la reunión con los ministros Lima, Nava y Villavicencio.

INGENIO AZUCARERO BERMEJO

En La Paz, Raul Paniagua (80 años) secretario general del Sindicato IABSA Bermejo indicó que los despedidos ganaron la inapelable Sentencia Constitucional 695/2021 S2 de 25 de octubre 2021 para reincorporar a 46 trabajadores y pagarles sueldos adeudados hasta la fecha de reincorporación, que los empresarios se niegan a cumplir.

“Desde septiembre de 2019 no recibimos salario ni tenemos aporte jubilatorio o seguro médico. En el Día de la Madre no tenemos dinero para que nuestros hijos compren una flor para su mamá”. Y reveló que actualmente, las condiciones de trabajo en IABSA “son deplorables”. El dirigente Paniagua también fue despedido.

VIDRIOLUX COCHABAMBA

Marcelo Irusta, secretario general del Sindicato Vidriolux empresa subsidiaria de “Owen-Illinois” EEUU, informó que la noche del jueves 26 dieron plazo al gobierno hasta horas 21:00 para acercarse tras haber intentado, infructuosamente, hablar con alguna autoridad. “Pocos minutos antes del plazo para dormir en la calle, se acercó el viceministro Jorge Silva y prometió que este viernes 27 nos reuniremos con el ministro Lima”, precisó.

“Desde el 8 de junio de 2020 estamos despedidos. Reclamamos ante la justicia pero 2 Vocales del Tribunal de Justicia de Cochabamba dieron la razón a los empresarios; eso huele a corrupción. Hemos presentado

Amparo Constitucional al Tribunal Constitucional Plurinacional pero la Sala no se sortea desde marzo”, precisó.

INDUSTRIAS LARABISH LA PAZ

El dirigente Corsino Huanca informó que, en plena marcha en El Alto, este jueves 26 fue convocado por los ministros Lima y Nava. “Nos reunimos con dirigentes de la Federación y Confederación de Fabriles más el empresario Pablo Cristian LaraBish”, precisó.

Luego de esta primera reunión se hizo Cuarto Intermedio hasta el sábado 28. “Solo pedimos que se cumpla la Ley”, precisó Huanca, y recordó que desde el 3 de octubre de 2020, 114 trabajadores despedidos, duermen y comen en la Av Vásquez de La Paz, en carpas improvisadas, para evitar que se saque la maquinaria instalada.

Para la elección de 2020, "Industrias LaraBish" empresa familiar fue contratada por el Órgano Electoral Plurinacional OEP para imprimir y proveer "con urgencia" material electoral. Los trabajadores realizaron el trabajo a marcha forzada. Al concluir el contrato, la empresa cobró el dinero del contrato y despidió a sus trabajadores pero no demostró quiebra o figura legal parecida. FIN

Enlaces de interés:

- <https://fb.watch/dgwkOIYjtp/> (ANF entrevista a Raul Paniagua dirigente de IABSA en El Prado)

Referencias:

- 68702952 Raul Paniagua - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 75137580 Jaime Ortiz - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 70391470 Marcelo Irusta - Sindicato "VidrioLux" Cochabamba
- 72060608 Corsino Huanca - Sindicato "LaraBish" La Paz
- 71689618 Celso Murillo - Sindicato "Belén" Santa Cruz.
- 69006827 Miguel Pérez - Sindicato "Cerámica Santa Cruz"
- 73138058 Ernesto Soto - Sindicato "Totalí Sitrus" Santa Cruz

7 "MARCHA POR LA VIDA 2022": FABRILES DESPEDIDOS CUESTIONAN AL ESTADO: MARCHISTAS LLEGAN A LA PAZ Y HABRÁ REUNIONES TRIPARTITAS EN SANTA CRUZ

Día 7 "MARCHA POR LA VIDA 2022": FABRILES DESPEDIDOS CUESTIONAN AL ESTADO:

MARCHISTAS LLEGAN A LA PAZ Y HABRÁ REUNIONES TRIPARTITAS EN SANTA CRUZ

Santa Cruz y La Paz - Bolivia / 26 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC - Prensa Internacional / 75801838
chaco.amazonia@gmail.com

Como no había ocurrido, los trabajadores fabriles despedidos ilegalmente en varias regiones, aumentan su cuestionamiento a los conductores del Estado. Este jueves 26 por la mañana, llegan a La Paz los marchistas que el "Día del Fabril" partieron de Caracollo. Por la tarde, en Santa Cruz habrá reuniones tripartitas: trabajadores, empresarios y gobierno.

El común de los marchistas es que ganaron inapelables sentencias constitucionales del TCP pero no son reincorporados hasta ahora. En la movilización del 7 de marzo 2022, cuando algunos trabajadores querían tomar juzgados y fiscalías en La Paz, el ejecutivo de la COB Juan Carlos Huarachi: alertó: "Cuidado que las bases rebasen a los dirigentes".

Los marchistas pertenecen a los sindicatos "VidrioLux" Cochabamba, "LaraBish" La Paz y "Ingenio Azucarero Bermejo". Marcharon levantando el Cuarto Intermedio de sus compañeros cruceños "Industrias Belén", "Totalí Sitrus", y "Cerámica Santa Cruz".

Todos marcharon contra viento y marea externos: Deserción de mineros de Santa Cruz y fabriles de Oruro y Cochabamba; y mineros de Mindai detenidos por la Policía en Parotani.

La "Marcha por la Vida 2022" atravesó el altiplano orureño y paceño, frígido en aumento en esta época, con temperatura media de -5 grados de noche y madrugada, está en El Alto y bajará este jueves 26 al centro de La Paz. Está encabezada por Marcelo Irusta ("VidrioLux"), Corsino Huanca ("LaraBish") y Raúl Paniagua ("Ingenio Azucarero Bermejo IABSA").

Participan de la marcha los adolescentes Marco Antonio Careaga (19 años), Cristian Ayanome (21) y Daniel Limachi (14 años) y las señoras Sandra Machicado (36), Elsa Mamani, Jimena Chirinos, y Mariela Bernal. El dirigente Raúl Paniagua tiene 68 años.

Se desconoce pronunciamiento del gobierno sobre la marcha aunque la ministra de Trabajo visitó el día 20 a marchistas cruceños en Patacamaya y prometió inspeccionar las empresas que despidieron ilegalmente a sus trabajadores y ver cómo ejecutar las inapelables sentencias constitucionales ganadas por los trabajadores.

REUNIONES TRIPARTITAS

El dirigente Celso Murillo de Industrias Belén, informó que tal como se acordó en Patacamaya, se coenzará con reuniones tripartitas, programadas en el siguiente orden: Horas 15:00 Industrias Belén; horas 16:00 Totalí Citrus; horas 17:00 Cerámica Santa Cruz.

Dichas reuniones serán en la Jefatura del Ministerio de Trabajo Santa Cruz, calle Quijarro entre Bolívar y Sucre donde asistirá el Equipo de la "Comisión Corta" del gobierno encabezado por los ministros Iván Lima de Justicia, Verónica Nava de Trabajo, y Ramiro Villavicencio de Minería.

Los trabajadores estarán encabezados por Celso Murillo (Industrias Belén), Ernesto Soto (Totalí Citrus) y Miguel Pérez (Cerámica Santa Cruz), acompañado por un dirigente y su abogado.

Los gerentes: Marcelo Paz Soria (Industrias Belén), Julio León Prado (Totalí Citrus) y Víctor Manuel Peñafiel (Cerámica Santa Cruz) están convocados a estas reuniones.

La "Marcha por la Vida 2022" comenzó el "Día del Fabril" en Caracollo con 8 marchistas cruceños. El Día 3 (viernes 20) en Patacamaya, la ministra Verónica Nava prometió inspeccionar empresas y analizar las inapelables sentencias constitucionales ganadas por los trabajadores.

Los mineros cruceños de Paitití-Don Mario se trasladaron a La Paz donde esperan se trate la "Ley Corta de reincorporación inmediata". Luego del Acto del "Día del Fabril" en La Paz, donde el Presidente entregó 2 autos a dirigentes, el gobierno NO se pronunció sobre el conflicto fabril. FIN

Ref:

- 68702952 Raul Paniagua - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 75137580 Jaime Ortiz - Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 70391470 Marcelo Irusta - Sindicato "VidrioLux" Cochabamba
- 72060608 Corsino Huanca - Sindicato "LaraBish" La Paz
- 71689618 Celso Murillo - Sindicato "Belén" Santa Cruz.
- 69006827 Miguel Pérez - Sindicato "Cerámica Santa Cruz"
- 73138058 Ernesto Soto - Sindicato "Totalí Citrus" Santa Cruz